I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000682

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 13 MAY 2026

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-00658-2026 del Administrador Municipal; el Memorándum NºM-400-01-00077-2026 de la Dirección de Finanzas; el Memorándum N°405/326/2025 del Departamento de Tesorería Municipal; el Memorándum N°M-700-00-00302-2025 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; la solicitud de devolución presentada por los interesados; los comprobantes de pago de Permisos de Circulación Series AB N°183783, N°183784, N°183785, N°183786, N°183787, N°183788 del 2025 de la Municipalidad de Cerrillos; la Consulta de Pagos por R.U.T. de fecha 22 de diciembre de 2025; la Ley N°19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de la empresa **AUTOMOTRIZ DIAZ SPA.**, R.U.T. N° [redacted] la suma de **$351.951.-** (trescientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta y un pesos), por cobro en exceso de los permisos de circulación años 2023, 2024 y 1° cuota año 2025, debido a la aplicación errónea de la tasación fiscal del vehículo PPU HGXY-12-8.

2. La Dirección de Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta contable 215.26.01 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
Depto. Permisos de Circulación
Depto. Tesorería
Pág.web.